



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Martes 7 de Noviembre de 2017

NUM. 54

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ECUANDUREO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

SESIÓN ORDINARIA # 14

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 15 quince de Junio de 2017, dos mil diecisiete, se reunieron previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Palacio Municipal ubicado en la calle Zaragoza número 29 veintinueve, de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Arquitecto Francisco Torres Ramírez, Presidente Municipal, y asistidos por el Licenciado Gerardo Enrique Oseguera Caballero, Secretario del Ayuntamiento, sesión que se llevó bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- . . .

5.- Aprobación en su caso, de la propuesta de modificación a la Plantilla del Personal en el Departamento de Seguridad Pública.

6.- Asuntos Generales.

.....  
.....  
.....

**QUINTO PUNTO:** Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita la aprobación del Ayuntamiento para realizar la siguiente Modificación a la Plantilla del personal del Departamento de Seguridad Pública, consiste en los siguientes movimientos: Alta de Esperanza González Ruiz como oficial de barandilla con fecha 01 de junio de 2017; Alta de Alberto Cervantes Álvarez como Policía Razo con misma fecha anterior; Cambio de Imelda Arguñiga Vizcaya quien pasa de Policía Razo a Policía Razo B con misma fecha anterior, puesta a consideración del Ayuntamiento la anterior modificación a

la Plantilla del Personal antes descrita, la misma se aprobó por unanimidad emitiéndose al efecto el presente Acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 52:** ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, APRUEBA POR UNANIMIDAD Y AUTORIZA LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LAS QUE PUDIEREN RESULTAR EN EL TABULADOR DE SALARIOS Y PLANTILLA DE SUBSIDIOS MUNICIPALES DESCRITAS, DENTRO DEL PRESENTE PUNTO, PUBLÍQUESE LAS MISMAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL A REALIZAR LOS TRÁMITES PARA ELLO.

**SEXTO PUNTO:** Estando dentro del Punto de Asuntos Generales y .....

Finalmente y continuando dentro del punto de asuntos generales el Presidente Municipal socilita la autorización para que pueda realizarse el pago de una trabajadora eventual que apoyará en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento en la realización de diversas actividades inherentes al Segundo Informe de gobierno y que además suplirá al persona que labora en dicho Departamento, con motivo de periodos vacacionales, siendo la persona que propone la C. Alejandra Vega Covarrubias con un salario quincenal de \$2,767.73 (Dos mil setecientos sesenta y siete 73/100 M.N. comenzando a laborar a partir del día 01 de junio y concluyendo el día 15 de agosto del presente año 2017. analizada que fue la anterior propuesta la misma fue aprobada por unanimidad emitiéndose el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 56:** ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 INCISO C) FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO AUTORIZA EL PAGO DE UNA TRABAJADORA EVENTUAL QUE SE HACE MENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL CUBRIRÁ TEMPORALMENTE A LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUE TOMEN SUS RESPECTIVOS PERIODOS VACACIONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN AUXILIARA AL DEPARTAMENTO EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, OFICIAL MAYOR Y TESORERO MUNICIPAL A DARLE SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de junio de 2017, dos mil diecisiete y firman la presente acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para su debida constancia y validez. DOY FE.

ARQ. FRANCISCO TORRES RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- REGIDORES: C. MARTHA CATAINA VEGA VEGA ARQ. JOSÉ MURILLO VEGA.- MTRA. MARÍA ELENA CHAVOLLA PÉREZ.- C. CUAUHTÉMOC GALLEGOS SÁNCHEZ.- L.A.E. RAY NAZARIO FIERRO HURTADO.- C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES.- C. JOSÉ AVIÑA AVIÑA.- LIC. GERARDO ENRIQUE OSEGUERA CABALLERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. (Firmados).

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN												EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	
UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PÚBLICA													
ALTAS DE PERSONAL													
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.		CUOTA SINDICAL
ESPERANZA GONZÁLEZ RUIZ	OFICIAL DE BARANDILLAS	B	01/06/2017	NO APLICA	\$ 8,337.11		\$ 10,963.86	\$ 1,370.48			\$ 744.24		
ALBERTO CERVANTES ALVAREZ	POLICIA RAZO	B	01/06/2017	NO APLICA	\$ 7,767.33		\$ 10,214.57	\$ 1,276.82			\$ 653.07		
MOVIMIENTOS A PARTIR DEL 01/06/2017													
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.		CUOTA SINDICAL	
IMELDA OGUÍÑIGA VIZCALLA	POLICIA RAZO B	B	24/05/2016	\$ 11,074.91		\$ 14,564.26	\$ 1,820.53			\$ 1,256.48			
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN												EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA													
PERSONAL EVENTUAL													
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.		CUOTA SINDICAL
ALEJANDRA VEGA COVARRUBIAS	SECRETARIA	E	01/06/2017	15/08/2017	\$ 5,535.46						\$ 117.24		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"